

NUESTROS NUEVOS SOCIOS ACADÉMICOS

Ana María Arango M.*

Las relaciones de poder y las tendencias de desarrollo en el siglo XXI están determinadas en forma clara por la sociedad del conocimiento y es la universidad la llamada a liderar estos procesos a nivel local, regional y mundial. La educación y la formación son la base del desarrollo económico y social y es por esto que la universidad no sólo debe formar profesionales competitivos internacionalmente, sino personas que se adapten a una sociedad global con competencias multiculturales. Sin embargo, la globalización también obliga a las instituciones de educación superior a pensar en un sentido integracionista. No podemos actuar ni producir aisladamente, así que la creación de bloques con aliados estratégicos es un factor determinante para sobrevivir en una sociedad que exige calidad para competir.

En este sentido el establecimiento de relaciones de cooperación académica constituye una prioridad para cualquier institución, puesto que la generación de conocimiento debe estar apoyada en la colaboración interinstitucional, en especial en el campo investigativo.

Dentro del proceso de internacionalización que la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud está adelantando, un punto de vital importancia es la suscripción de acuerdos y convenios internacionales con diferentes instituciones en el exterior. Estas alianzas nos permiten estrechar los lazos de colaboración con nuestros pares y adelantar programas y planes de acción conjuntos en beneficio de nuestra universidad.



Recientemente la FUCS firmó tres convenios muy importantes con universidades de alto prestigio a nivel regional y mundial, los cuales representan un avance en nuestro proceso de internacionalización y una oportunidad para estudiantes, docentes e investigadores. La Universidad de Buenos Aires, La Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Rostock (Alemania) son nuestros nuevos aliados. No obstante, la firma de los convenios es solo el primer paso en esta relación de cooperación. Es importante que la comunidad académica conozca estos convenios, se apropie de ellos y empiece a relacionarse con sus pares para generar relaciones colaborativas de impacto. Es claro que estos acuerdos no sólo sirven para incrementar la movilidad de estudiantes, sino de manera especial para el desarrollo conjunto de investigaciones multicéntricas, el apoyo académico en temas curriculares, la movilidad de nuestros docentes y la formación de alto nivel del capital humano.

* Directora de Relaciones Internacionales. Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Bogotá D.C. Colombia.

Es conveniente utilizar estas relaciones para desarrollar un poco más el tema investigativo en la FUCS, dado que estas universidades cuentan con una capacidad científica importante y una experiencia en temas de internacionalización que podemos aprovechar. Como ya se ha venido mencionando en varios espacios dentro de la FUCS, la internacionalización es transversal y la hacemos todos. Sólo es necesario tener las bases y unas

herramientas que permitan que docentes, directivos e investigadores las usen en beneficio propio y de la universidad. Esperemos que dentro de algún tiempo podamos decir que la suscripción de estos acuerdos no sólo ha contribuido a la internacionalización, sino al incremento de la calidad de nuestros programas y de nuestros egresados, dado que este proceso no es un fin en sí mismo, sino un medio para el mejoramiento continuo.

